

Nueva Era, Año I, N° 5

Florencio Varela, 5 de Junio de 1940

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(5 de Junio de 1940) En Nueva Era, 1(5). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>



Tarifa Reducida
Correo Argentino
Exp. 14.039. P. 40.

FARMACIAS
EN TURNO

Junio 8 y 9: "Italiana",
Junio 15 y 16: "Del Pueblo",
Junio 22 y 23: "Bocuzzi"

ANO IV

Direc. y Adm.: España 358, Subs. Ms. \$ 0.50
Aparece el 5 y 20 de cada mes

FLORENCIO VARELA, JUNIO 5 DE 1940.

Reg. Nac. de la Prop. Intelec. N.º 074413
Tiene editor responsable

NUMERO 5.

LOS FESTEJOS PATRIOS

Celebración del 25 de Mayo

La efeméride patria ha tenido en el pasado día del 25, una brillante celebración, a la que no es ajena la preocupación de la comisión de vecinos que programó los festejos.

Dió comienzo el día con la concentración escolar frente a la Casa Municipal, en la que estaban representadas las escuelas 1, 10 y 11 del distrito. Estas, conjuntamente con las autoridades, las comisiones representativas de la Sociedad Italiana, Centro Cultural Sarmiento, Club Varela Juniors, Club Defensa y Justicia y otras instituciones locales, y numeroso público, se dirigieron a la iglesia parroquial, donde se ofició una misa y solemne teódeum. El templo profusamente iluminado y adornado con banderas argentinas, presentaba el aspecto de los grandes días por la gran concurrencia que asistió al oficio religioso.

Una vez terminado éste, la columna cívica, con la colaboración de la banda de música del Patronato de la Infancia, se dirigió al Monumento a la Bandera donde fué izada ésta entre los aplausos de la concurrencia, siendo depositada al pie la ofrenda floral de los alumnos de la escuela número 1. Inmediatamente se entonó el Himno a la Bandera y luego la señorita Sarita Cabello, del Colegio Sagrado Corazón, recitó la "Oración a la Bandera", de Joaquín V. González.

Continuó de inmediato su marcha la columna hasta el monumento a Florencio Varela, donde depositó un ramo de flores una delegación de la escuela número 10, una de cuyas integrantes, la niña María Angélica Marcellán, dijo "Plegaria por la Paz".

Nuevamente en marcha al compás de vibrantes marchas patrióticas, se llegó hasta el monumento al general José de San Martín, donde escuelas y pueblo cantaron el Himno Nacional, que terminó entre entusiastas y patrióticos aplausos. De inmediato una delegación de la escuela número 11 llevó su ofrenda floral y una de sus integrantes, la niña Chólita Palacios, pronunció algunas palabras alusivas al homenaje. A renglón seguido la Directora de la Escuela número 1, señora Amalia A. de Cabral se dirigió a los niños en una brillante arenga patriótica, destacando el significado de la fecha y exhortando a la juventud a inspirarse en el ejemplo de los próceres de Mayo, sin cuya abnegación y espíritu de sacrificio no hubiera sido posible obtener la libertad de nuestra Patria, debajo de cuya bandera con tanto orgullo nos cobijamos.

Acallados los aplausos que saludaron las palabras de la señora de Cabral, se dispuso a hablar el señor Comisionado Municipal don Benjamín Moritán Colman, cerrando de tal manera los actos programados por la mañana.

Empezó refiriéndose a la desvinculación de los pueblos del Plata en la época colonial y al contrabando que rompió ese aislamiento; citó después las invasiones inglesas —que dijo— dieron conciencia de su propio poder en la obscura y olvidada colonia del Río de la Plata.

Habló enseguida y como consecuencia de aquellas, del movimiento emancipador "que fué su propósito", refiriéndose a las proposiciones que fué adquiriendo hasta el total derribo del sistema colonial, ostentando desplegada a todos los vientos la bandera emancipadora que recorriendo un inmenso territorio hizo surgir nuevos pueblos libres e independientes.

Se refirió a la bravura y a la pujanza del criollo, a su altivez, a su espíritu de sacrificio, valor y esfuerzo que contribuyó para legarnos esta historia que nos habilita para ocupar con honor, un puesto entre los pueblos civilizados de la tierra. Dijo más adelante que junto con ese legado nos dejaron también la ardua tarea de consolidar y perfeccionar las instituciones democráticas y libres de la Patria, tratando de mantener vivas aquellas tradiciones de gloria. Recordó que hoy más que nunca es necesario cumplir con esa tarea — diciendo —

"Hoy, que anhelos mal definidos parecieran dominar los espíritus, apartando a los ciudadanos del ideal concreto y generoso que, en la estructura social, estabiliza y hermana la libertad con el orden. Hoy, que debemos buscar en las reservas del acervo moral que se guarda cual reliquia en la intimidad de los hogares, energías para oponer constantemente a esas fuerzas extrañas y avasalladoras que pretenden arrasrar con nuestras tradiciones, costumbres y modalidades. Es necesario decirlo; aceptar tales pretensiones sería aspirar a una civilización adventicia y sin arraigo en la conciencia nacional". Continuó luego, exhortando a tener fe sin olvidarse de los falsos apóstoles que rondan siempre en torno de la debilidad y la desesperanza.

Fe en nosotros mismos. Fe en nuestra organización. Fe en los nombres ilustres que en horas de renunciamiento o vacilación fueron guías luminosas que se alzaron sobre el común de los ciudadanos para señalarnos nuevamente la ruta ideal de nuestros destinos".

Y terminó diciendo: "Así podremos decir al fin que se trocaron en magnífica realidad los sueños que cual himnos de esperanza, vivieron nuestros antepasados en los albores de la libertad. Y así podremos contemplar tranquilos y felices el apacible ondear de la inmortal enseña azul y blanca que nos une y hermana, que es el primer grito de argentinidad hecho símbolo y que esplenderá sobre el trono eterno de los siglos para recordar a las generaciones argentinas cuales son sus glorias y cuales sus deberes".

Una ovación cerrada acogió las últimas palabras del señor Comisionado, y nos place consignar que ellas han impresionado en forma que ya no puede dudarse de sus propósitos de bien público, si se tiene en cuenta el espíritu patriótico que lo anima y que dejó expresado en su brillante alocución.

JUEGOS POPULARES

Continuando con el desarrollo del programa de festejos, por la tarde, frente al local que ocupa el Club Defensa y Justicia en

la Avenida San Martín, se reanularon los juegos populares, el primero de los cuales consistió en una carrera de bicicletas por la disputa de la Copa Campeonato Municipal de Florencio Varela, que patrocinó el Club Petit Bretón, sobre un recorrido de 50 kilómetros. Resultó triunfante, después de intensa lucha Ernesto Soressi, segundo José Pardo y tercero Salvador Giordano. Mientras se realizaba esta carrera se largó otra para menores de 12 años, sobre 500 metros, en la que se clasificó ganador Julián Baigorri y segundo Juan Carlos Pacanela. En la de bicicletas para niñas, también sobre un recorrido de 500 metros, resultó triunfante la señorita de Genoud.

En la prueba pedestre sobre 800 metros, se impuso por amplio margen el corredor Lorenzo, clasificándose segundo Musmei.

En la carrera de la aguja, en la que participaron siete parejas, se clasificó ganadora la integrada por la señorita Beatriz Calegari y el joven Pedro Fernández.

Gran cantidad de público siguió el desarrollo de las distintas pruebas, aplaudiendo a los vencedores y comentando ruidosamente las incidencias de la disputa de cada una.

EN EL C. C. SARMIENTO

Uno de los números más interesantes de los programados para el día fué el acto cultural organizado por el Centro Cultural Sarmiento, por intermedio de la Comisión Interna de Cultura, que preside el señor Atilio Cascardo. Resultó pequeño el local para contener la gran afluencia de público que en gran cantidad siguió el desarrollo de la fiesta desde el hall y aun desde las ventanas que dan a la calle Bocuzzi, ante la imposibilidad de ubicarse en el interior.

Con la llegada del delegado del señor Comisionado Municipal, señor Fernández Galo, dió comienzo el acto con la ejecución del Himno Nacional, que fué entusiastamente coreado por la concurrencia. Acallados los aplausos, ocupó la tribuna el doctor Luis Bravo Zamora, quien disertó sobre el tema: "El tirano Ibarra — Opresión y Libertad". La palabra fácil y galana del orador, como así también la brillantez de sus conceptos y el esfuerzo que demandó el trabajo, hicieron que el público le tributara una cálida demostración al terminar la conferencia, en algunos de cuyos párrafos más salientes y felices, ya había sido interrumpido por el aplauso de la concurrencia. Haciéndonos intérpretes del deseo de muchas personas y por creer que la divulgación de estos trabajos es siempre una forma de propender a la ilustración y al conocimiento de los hechos acaecidos durante la formación institucional de nuestra Patria, publicamos el texto íntegro de la conferencia del doctor Bravo Zamora, a quien hacemos llegar nuestras felicitaciones por su hermoso trabajo.

El doctor Drake Duraña pronunció algunas palabras conceptuosas, refiriéndose a la personalidad y al trabajo del conferencista; expresándose en paucos términos el profesor

EL DEBER DEL MOMENTO

En nuestro número anterior hablábamos de la Patria; decíamos del orgullo de nuestra tradición histórica; nos referíamos al honor que nos deparó el destino, al darnos por Patria esta tierra de Paz y de Libertad, que se llama República Argentina.

Lejos estábamos de suponer que habríamos de volver sobre el tema, pero, esta vez, no con el entusiasmo que inspiró aquellas líneas. Hoy, con tristeza, pero siempre manteniendo inalterable nuestra profunda fe en la nacionalidad y en sus preclaros destinos; sin odios, pero dispuestos a ser duros en la condenación de los hechos, y sin temores, porque quien enarbola en una cruzada de argentinidad la bandera azul y blanca, tiene entre sus pliegues, la más fuerte e inviolable de las corazas.

Es doloroso decirlo, pero en honor a la verdad, debemos expresar, que hay argentinos que no merecen serlo. Argentinos que cegados por la pasión, el interés o la incomprensión, conspiran desde la sombra, pretendiendo imponer en este medio la idea disolvente del extremismo malsano, trayendo a esta tierra genocida en un caldero de pasiones, donde hierven conjuntamente, las ansias de predominio de cerebros enloquecidos y vesánicos, con los cañones que vomitan fuego y plomo y con la sangre que se derrama a torrentes.

Para esos argentinos que sólo merecen el desprecio de sus compatriotas, y a los extranjeros que pretenden organizarse para intentar quién sabe qué locuras estúpidas, el deber del momento de todo ciudadano bien inspirado es denunciar inmediatamente sus actividades subversivas ante los poderes constituidos, y sólo así podremos sobreponernos al deseo de enseñar como hacemos respetar los argentinos de verdad, la tradición gloriosa de nuestros mayores.

A raíz de un hecho antipatriótico

Tenemos conocimiento que obra en poder del Comisionado Municipal una denuncia de un miembro de la comisión de festejos patrios, contra otro integrante de la misma, a raíz de la cual nos ha sido enviada una carta — cuya publicación se solicita — y que dice:

"Florencio Varela, 3 de junio de 1940. — Señor director del periódico NUEVA ERA. —

De mi consideración:

"Encarezco la publicación de estas líneas aclaratorias y estimo en mucho su apoyo.

"Con motivo de la detención de un núcleo de personas, efectuado días atrás por la policía de la Capital Federal, y habiendo circulado la noticia en esta localidad de mi detención en esa circunstancia, afirmo no haber sido detenido ni encontrarme en el lugar del hecho.

"Como soldado juré subordinación y valor para defender la Patria y el 6 de septiembre actué como oficial de enlace en las tropas que tomaron el gobierno; y si he mencionado estos antecedentes es para disipar cualquier duda sobre mi patriotismo u orientación política.

"Saludo a Vd. con mi mayor consideración." — (Fdo.) CARLOS CASTAÑE TORRES.

A raíz de la aclaración solicitada que antecede, y a los efectos de dejar mejor establecida nuestra posición equidistante entre la denuncia y el descargo, hemos dirigido nota al señor Jefe de Policía de la Capital Federal, solicitándole informes sobre la veracidad del hecho y la filiación personal de sus actuantes, porque entendemos que la gravedad del hecho imputado, por ser de carácter antipatriótico y constituir un delito de lesa nacionalidad, obliga a todo ciudadano argentino bien inspirado, a colocarse en situación inequívoca, y al periodismo, a esclarecer la verdad de los hechos.

Luis Agote, que usó de la palabra a continuación.

Completaron el programa la señorita Cata Ostrogue, quien recitó con cálida y expresiva voz y sobrio ademán, el "Canto a la Argentina", de Juan A. Cavestany y "Canto Lírico a San Martín", fragmento de Olegario V. Andrade, debiendo agregar, ante el insistente pedido de la concurrencia, "Malagueñas", de Manuel Machado; y el concertista de guitarra señor Conrado López, que ejecutó con sonoridad y buen gusto "Serenata Española", de Joaquín Malats y "Zamba de Vargas", viéndose obligado, accediendo al requerimiento de la concurrencia, a ejecutar el gato "Sunqui Salteño". En resumen, una hermosa fiesta cultural, digna de la institución organizadora.

Por la noche, en la sede social del Club Defensa y Justicia se realizó la recepción y baile popular, que dió comienzo con la ejecución del Himno Nacional, y fué coreado por la inmensa concurrencia. Esta reunión se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

La poda del arbolado del pueblo

Debemos llamar la atención a las autoridades municipales sobre la forma anormal con que viene cumpliéndose la poda de árboles, que, como se sabe, se contrató con un vecino, que, como único beneficio — nada cobra en efectivo —, tiene la leña resultante.

Pero es el caso de hacer notar que el contratista, quizá con propósitos utilitaristas, se ha excedido en el corte, podando no sólo ramas, sino troncos, en forma que resulta un cercenamiento de árboles.

La calle España y parte de Bocuzzi están comprendidas en ese cercenamiento y nos parece prudente que se vigile para evitar que se siga en esa forma.

Falta aun poder buena parte del arbolado, por cuyo motivo estimamos prudente la intervención de la autoridad para subsanar el procedimiento.

PROFESIONALES

Dr. SALVADOR SALLARES MEDICO CIRUJANO Horas de Consultas en la mañana. Humberto 1º 163 - U. T. 35 Florencio Varela

Dr. HECTOR J. NISO MEDICO CIRUJANO del Hosp. "Luina C. de Gandulfo" Consultas de 14 a 18 horas. Bm.é. Mitre 160 - U. T. 18 Florencio Varela

Dr. CARLOS M. CABELLO CIRUJANO DENTISTA De la Asistencia Pública de Buenos Aires U. T. 37 - 4926 Entre Ríos 672 Bs. Aire

Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI ODONTOLOGO Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19, menos los jueves San Martín y Bm.é. Mitre Florencio Varela

JORGE A. DREYER ESCRIBANO PUBLICO Monteaego 129 - U. T. 168 F. Varela

Sra. TOMASA GONZALEZ PARTERA Consultas de 14 a 16 horas Se reciben pensionistas Humberto 1º 173 U. T. 233

MANUEL R. MURAS MARTILLERO PUBLICO Nacional y Provincial Escritorio en la Capital Federal: Avenida Roque Sáenz Peña 995 U. T. 35 - 3611 Feio. Varela - U. T. 101

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA MEDICO CIRUJANO Juan Vázquez 469 - U. T. 19 FLORENCIO VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI ABOGADO Entre Ríos 131 U. T. Mayo 2183 - CAPITAL

Doctor SANTIAGO MANDIROLA DENTISTA Consultas: todos los días de 15 a 20 horas. Bm.é. Mitre 65 - F. Varela

MIGUEL CHIMENTO ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL En Bs. As.: Corrientes 1257 U. T. 35 - 6112 En F. Varela: Monteaego 228 - U. T. 79.

MARIANO L. CABRAL ESCRIBANO PUBLICO ESCRITURAS Y JUICIOS EN GENERAL LA PLATA 46 - 732 FLORENCIO VARELA

JOSE P. NOCELONI CONSTRUCTOR DE OBRAS Planos - Proyectos - Presupuestos España 259 U. T. 123 Florencio Varela

MARIA VIRGINIA NUSEZ Profesora de Dibujo ARTE DECORATIVO Y PINTURA - DA LECCIONES A DOMICILIO. Monteaego 136 - F. Varela

LUCINDA HEREDIA PARTERA Juan Vázquez 295 - U. T. 217 Florencio Varela

Centro Médico de Especialistas "FLORENCIO VARELA"

ATENDIDO EXCLUSIVAMENTE POR MEDICOS ESPECIALIZADOS.

Calle ESPAÑA 59 - U. T. 203 y 234 - F. VARELA

Servicio de Clínica Médica e Infecciosa:

Dr. PEDRO R. ALBERTI, médico de los hospitales Muñiz y Clínicas; Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 y 15 a 19 horas. Martes, jueves y sábados, de 15 a 19 horas.

Servicio de ojos:

Dr. M. BRODSKY, oculista de la Sala de Primeros Auxilios; Viernes, de 10 a 11 horas.

Servicio de nariz, garganta y oídos:

Dr. ROQUE O. COMOTTI, médico de los hospitales Británico y Argerich; Miércoles, de 10 a 12 horas. Sábados, de 14 a 16 horas.

Servicio de enfermedades del riñón y vías urinarias:

Dr. M. S. MOSQUEIRA, diplomado en Alemania y París. Pedir hora.

Servicio de señoras y partos:

Dr. ANTONIO STAGLIANO, jefe de clínica obstétrica de la Maternidad del hospital Tornú; Martes, jueves y sábados, de 11 a 12 horas.

Servicio de huesos y cirugía:

Dr. ENRIQUE P. VIACAVA, del servicio del profesor Arce. Pedir hora.

Servicio médico permanente:

Se ruega solicitar número, telefónicamente, con anticipación. - Tarjeta, \$ 5,00.

Conservatorio Williams

DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ Clases de piano - violín - guitarra - solfeo armonía y perfeccionamiento.

ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO BOCCUZZI 170 F. VARELA

CONSTRUCCIONES REFACCIONES PINTURAS PLANOS

JUAN P. PAGANI Trámites generales en oficinas y reparticiones de gobierno, bancarias y particulares de la ciudad de La Plata. Diligenciamiento de expedientes y operaciones de pago y cobro. Av. S. Martín 55 F. Varela

Pidan presupuestos por cualquier trabajo del ramo FRANCISCO VIÑAS e (h.) España 546 U. T. 204, Varela

Sala de Primeros Auxilios

Fueron puestos en posesión de su cargos los médicos designados

El día 31 de Mayo, a las 11 horas, el señor Comisionado Municipal puso en posesión de sus cargos a los médicos designados por decreto de fecha 1º del mes de Mayo para dirigir conjuntamente la Sala de Primeros Auxilios de la localidad.

En un sencillo acto se reunieron en el despacho del Director, los señores Comisionado y Secretario Municipal, el secretario privado del primero, los médicos designados, dos integrantes de la Comisión de Damas y representantes del periodismo local, se politano y de NUEVA ERA, se procedió a la lectura del acta, cuyo texto es el siguiente:

En Florencio Varela, siendo 11 horas, del día 31 de Mayo de 1940, constituidos en el despacho del Señor Director de la Asistencia Pública, hallándose presentes el Comisionado Municipal D. Benjamín Moritán Colmán y el Secretario de la Intendencia D. Rogelio Balado, como también el Director interino Dr. D. Héctor J. Niño y los doctores D. Salvador Sallares, D. Luis Bravo Zamora y D. Ramón Gangoiti; procede el primero, a poner en ejercicio de sus funciones, a los referidos facultativos que integran la Comisión de médicos locales, designada por Decreto Nº 15 de fecha 17 de Mayo del actual, para dirigir conjuntamente y bajo común responsabilidad, la asistencia pública local. Para constancia y efectos pertinentes se labra la presente, en cinco ejemplares de un mismo tenor, firmándose de conformidad."

(Fdo.) B. Moritán Colmán; Salvador Sallares; Luis Bravo Zamora; Ramón Gangoiti; Héctor J. Niño; Rogelio Balado.

A continuación usó de la palabra el señor Comisionado Municipal, quien lo hizo en los siguientes términos: "Señores Médicos:

Agradezco íntimamente la colaboración que en momentos difíciles para la Asistencia Pública, habéis ofrecido en forma espontánea a mi requerimiento.

Seguro estoy que la acción benéfica de ustedes, constituidos en comisión, ha de propender a la mayor eficiencia de los servicios humanitarios que cumple este establecimiento y que, con grandes esperanzas deje en vuestras manos.

Anticipo sin reservas, que he de prestarles mi amplio y decidido apoyo en todo cuanto signifique el mejoramiento de la asistencia social, de la misma manera, que a las iniciativas que conducen a ese fin.

Quiero ser breve y expreso mi concepto definido de que la asistencia social, es para quienes por su condición humilde y precaria situación económica, necesitan la ayuda de los que pueden prestarla.

Quedan, pues, señores médicos en posesión de sus cargos".

En nombre de la comisión de médicos, contestó el Dr. Luis Bravo Zamora, quien manifestó que al tomar posesión de los puestos para los que habían sido designados para realizar el fundamental propósito que el señor Comisionado acababa de enunciar y que al tener bajo su custodia y común responsabilidad la tarea le dirigir y reorganizar la Sala de Primeros Auxilios, lo harían con la sinceridad y dignidad profesional puesta en práctica en treinta años de ejercicio de la medicina por dos de ellos, el Dr. Sallares y él mismo, como lo harían sin duda los otros dos más jóvenes integrantes de la comisión, inspirándose en las normas morales del sagrado ju-

Cine "La Patriótica"

CONJUNTO "LOS BOHEMIOS" El domingo 9 del corriente hará su presentación en el cine "La Patriótica", en función de tarde y noche, el conjunto humorístico "Los Bohemios", cuya difundida actuación radial le augura a esta sala un seguro éxito de público.

Cine "Palais"

CINE CONTINUADO La empresa del "Cine Palais" ha implantado desde la semana pasada el programa de cine continuado a precios populares, para los días jueves, desde las 8 a las 24 horas. Esta innovación ha tenido franca acogida de público en su iniciación.

SE OFRECE: Jardinería, quintero, poda, etc. Dirijirse a Despensa Herrero. - Villa Susana.

Unión Cívica Radical

Elección de autoridades del Comité y Delegados CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en la Carta Orgánica y con lo establecido en sesión de la fecha por este Comité, convócase a los afiliados locales para el DOMINGO 23 DEL CORRIENTE MES DE JUNIO, a fin de que elijan:

- 16 Miembros titulares y 8 suplentes del Comité.
4 Delegados titulares y 2 suplentes a la Convención Seccional.
1 Delegado titular y 1 suplente, a la Convención Provincial.

Estos comicios internos se realizarán de LAS 8 a LAS 18 HORAS DEL EXPRESADO DOMINGO 23, en el local de este Comité, calle España Nº 358.

Los afiliados sufragarán munidos de su libreta de enrolamiento y por voto directo y secreto ante la mesa que corresponda con arreglo a su inscripción en el Registro de Afiliaciones.

Junta de Escritorio: JOSE DANS REY, ELISEO DAPENA, JOSE M. ROSSELLI.

MESA Nº 1. - Presidente, OSVALDO DEVINCENZI. Suplentes: ADOLFO CASTALDO, ROGELIO DANS REY.

MESA Nº 2. - Presidente, ALFREDO R. SCROCCHI. Suplentes: RAUL D. ROSSELLI, VICTORIO E. ROBERTAZZI.

Florencio Varela, Junio 2 de 1940.

J. DANS REY, Secretario General.

Comisión de Hacienda

COMITE DE FLORENCIO VARELA Balance de Caja, desde el 1º de Febrero de 1939 al 9 de Mayo de 1940.

ENTRADAS:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Ingresos por cuotas afiliados hasta abril 1940 (\$ 1.274,90), Producto de varias colectas efectuadas (1.024,66), Donación del señor Juan Scrocchi (20.-), Donación del señor Francisco Macri (2,80), Entrega del Comité de la Provincia (500.-).

TOTAL .. \$ 2.822,36

SALIDAS:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Alquiler local Comité hasta abril ppdo., incl. (560.-), A Usina Eléctrica, luz hasta abril último incl. (18,70), Gastos diversos en el local Comité (23,45), A Fidel Millar, su factura (17.-), A Juan Scrocchi, su factura (12.-), Por coronas enviadas por fallecimiento correligionarios (140.-), Cobrador Bazzano, comisión del 15 % (193.-), Por gastos varios de propaganda (180,66), Gastos veladas, proclamación candidatos y alquiler salón (332.-), Gastos varios de las elecciones del 25 de Febrero y 3 de Marzo de 1940 (1.295,51).

TOTAL .. \$ 2.722,37

RESUMEN:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Entradas (2.822,36) and Salidas (2.722,37).

Saldo del Balance anterior SALDO.. \$ 99,98 \$ 12,90

TOTAL EN CAJA .. \$ 112,88

JUAN PAGANI - JOSE M. ROSSELLI - ELISEO DAPENA Comisión de Hacienda

En sesión de la fecha, este Comité aprobó sin observación alguna el presente balance.

Florencio Varela, Junio 2 de 1940. J. DANS REY, Secretario General.

Opresión y Libertad

EL TIRANO IBARRA

Conferencia pronunciada por el doctor LUIS BRAYO ZAMORA, el día 25 de Mayo, en el acto cultural organizado por el Centro Cultural Sarmiento.

Fácil es hablar de las figuras simpáticas, de aquellas que la historia ha transmitido a la posteridad, con losa, porque la nota amable llega halagadoramente al oído.

Útil es, desde luego, referirse a los personajes históricamente ensalzados. Para juzgarlos con imparcialidad, debe mencionarse el criterio colectivo, confuso, y, sobre todo, apasionado de la época; en plena anarquía y bajo la tiranía después, en la que sólo brillaba para alumbrar tendencias, ennobleciéndolas, en sus aciertos y en sus errores, la chispa emancipadora de aquel 25 de Mayo.

De mal gusto parece hablar de un tirano en un día de Libertad; pero es que, siempre ha sido ésta la consecuencia de la opresión. La opresión y la libertad conviven en sus antagonismos, como esas plantas que se nutren con las absorciones de otras distintas.

La noche cede al día el imperio de su contraste, insensiblemente; así la libertad, luz de nobles aspiraciones, disipa la negrura de la opresión en que se origina.

Sin opresión, no hubiera existido pueblo de Mayo, ni cabildantes patriotas, ni héroes, ni bandera. Sin opresiones — llámense como se llamen —, la posteridad no hubiera podido referir heroísmos, ni cantar sus glorias. Sin tiranía, faltaría este pedazo de historia, llena de martirios y, al mismo tiempo, plena de altiveces.

Ya se ve, entonces, como no suena mal hablar de un tirano en un día de libertad.

El pueblo argentino, después de 1810, tenía sus actores definidos: por un lado, sus inteligentes pensadores, por otra parte, el pueblo sin una cultura estratificada. Los patriotas, de cerebro potente, como Rivadavia y Moreno, con su ilustración y su enciclopedismo, eran faros de poderosas irradiaciones directivas, que sólo alumbraban al núcleo popular que rodeaba las actividades ciudadanas. El resto de pueblo, de los suburbios y de las campañas, vivía, por escasa comprensión, en la obscuridad respecto de los ideales y conveniencias de la organización de la nueva nación.

Como eslabón indispensable entre la autoridad constituida, severa y culta, y la pueblada activa, se nombraron comandantes de campaña, en el convencimiento de que con ello se prolongaría el respeto por aquella autoridad, hacia los campos donde carecía de adictos, por ser impermeables sus elementos a todo lo que reglamentaba voluntades.

Estos comandantes, con el andar del tiempo, con su poder incontrolado, lo usaron en beneficio propio, creándose prestigios y olvidándose del nexo de unión de la autoridad de donde emanaban, impotente, más tarde, para ponerlos en el camino del respeto.

Dos tipos de ambiciones pugnaban en los caudillos de aquella época, según fuera, grande o pequeña, la extensión del territorio que pretendían dominar. Unos tenían bajo su férula varias provincias, recibiendo de ellas el acatamiento absoluto. Tal, Quiroga, imponiendo su voluntad en La Rioja, y, costeano el macizo andino, todas las provincias, hasta Mendoza. Ibarra, en cambio, como señor feudal, vivió encastillado en la suya, aproximándose a sus fronteras únicamente para pactar acuerdos con los gobernantes vecinos.

En ellos, ya sea Rosas, Quiroga, Ibarra, etcétera, la sagacidad, la suspicacia y la versatilidad, constituían otras tantas armas esgrimidas para la ofensiva o la defensa de sus propósitos, con los contrarios y entre sí.

Rosas desconfiaba de los que ampliaban su radio de acción provinciana. No receló de Ibarra porque éste imponía su voluntad omnimoda exclusivamente en su provincia; y sólo amagaba a otras vecinas, si comprometían su estabilidad en la suya. Por eso cuidaba sus huestes de milicianos gauchos sin hacerles correr riesgos, para no mermar su poderío de tropas.

La violencia estaba en su auge. El valor de un hombre se medía por el coraje.

La guerra civil se iniciaba; y como todas ellas, se vuelven irreductibles a las mutuas conveniencias y tienen características sangrientas. El estímulo de la violencia partiendo de los que mandan o los desobedientes, tiene repercusiones inconcebibles, como el eco en las montañas. La época vivida, a una década del grito emancipador, de desorden y de anarquía, tuvo sus protagonistas apropiados, para la unidad de las escenas. Imponerse por el terror es la consigna de las ideologías contrarias. En ese amplio campo de acción surgían sólo los instintos acallando los razonamientos. Las muertes de personajes de la propia o ajena causa, no conmovían como crímenes en sí, porque entregar la vida en la lucha era un ritual, cuando no acicate para tornarla más cruenta.

Respondía a las exigencias de esa época.

La autoridad encontraba una barrera impenetrable en los arrabales, y unos y otros de los contendientes, en sus propósitos de conseguir adhesiones, estimularon y emplearon la desobediencia como elemento de propaganda. Rivadavia — unitario — trataba de imponerla desde el ministerio de Rodríguez, in-

fructuosamente, con la visión de un estadista a la manera europea, impregnada su mente de refinamientos. Dorrego — federal de principios — quiso imponer luego la autoridad que el mismo combatió con anterioridad, en contra de Rivadavia, olvidándose que aquellos antecedentes serían aprovechados por los comandantes de campaña, que se convirtieron en el elemento desquiciador de las normas gubernativas y se transformaron de "motu proprio" en soberanos de los pueblos donde imperaba su mando.

El pueblo, ebrio por la gloria de sus triunfos emancipadores y de su independencia conquistada, olvidó su misión futura.

En esos felices momentos de conciencia sólo salieron a luz las ideas generosas y se esconden las ambiciones de los que pretenden medrar con el desorden.

Se concretan, después, los sistemas en pugna; se enarbolan los estandartes republicanos — el unitarismo y el federalismo — y, poco a poco, el entusiasmo por sostener los principios discutidos con argumentos, es continuado con ardor de violencia. Las astas que sustentaban los estandartes partidarios de doctrina, pierden sus paños, para convertirse únicamente en lanzas en que se entrechocan los odios políticos, confundidos con los ideales, volcando, unos en su favor, el peso de la autoridad opresora, y la oposición poniendo la valla de sus defensas audaces.

Existen, entonces, una verdadera neurosis colectiva que se estabiliza. Procedimientos equivocados, favorecen que se manche con la sangre federal de un gobernador, (1) un general patriota, — los campos (2) de Navarro —, y muchos años después, cae bajo el plomo homicida el prestigio (3) general unitario autor de aquella muerte.

Ellos dos, son jalones extremos de un ciclo histórico de acciones trágicas.

En estas acciones trágicas se basaron y encontraron las tiranías sus apoyos. Es Rosas en Buenos Aires; Ibarra en Santiago y otros en las demás provincias.

Sostenedores del federalismo, son pseudo federales en la práctica, porque sólo ellos quieren mandar, y, aunque mencionan como válvula de escape de la presión que los agobia, la constitución representativa del país, la alejan en cuanto encuentran pretextos para justificar su no implantación.

Pensemos, por fin, que ellos han sido los protagonistas de una época que el destino impuso al pueblo, para dar formas a la amorfa nacionalidad y caracteres propios al sentir argentino.

Empero, ya se está viendo que no son solamente la incultura, ni la anarquía de los pueblos, las causantes de estas catástrofes. Ellas se producen en nuestro tiempo, obedeciendo a vesánicos impulsos de dominio del mundo, sin respetar ni derechos, ni tratados, ni tradiciones de pueblos que son cuna de la civilización, y se provocan, a más de cien años de lo que estamos evocando, cuando la humanidad, gozando de las conquistas materiales y morales, aliena y estimula el deseo de conservar la vida.

Esto demuestra que aun hay hombres que en su vida interior incuban instintos ancestrales, ocultos bajo deformaciones del patriotismo.

Todos los tiranos, como Ibarra, tienen de común la hipertrofia del mando. No existe en ellos, seguramente, esa conciencia objetiva para discriminar del placer que se experimenta con el uso de los derechos, y del dolor que produce su privación; agregándose una anestesia total para valorar el sufrimiento físico y moral de sus adversarios, cuando a los vejámenes sucede la degollación y el fusilamiento, que son blasones de mérito para el ejecutor.

Mientras los hombres, con sus ataques, con sus temores, con sus odios y con sus venganzas, convierten a la nueva nación en un infierno de econos y de sangre, la mujer asume y simboliza la bondad evangélica, porque "es hija de una lágrima de Dios".

La conmueven las hostilidades de los suyos contra los enemigos, la hieren los dolores de los propios, y, ayudando a éstos y consolando a los otros, restaña y cura las heridas morales, sublimizando la muerte trágica con el rezo. Pisando el suelo ensangrentado y humedecido de congojas, de padres, esposos, hermanos, hijos y amantes, se yergue como albo lirio de bondades en ánfora escarlata; como nenúfar surgiendo dentro del cieno.

En toda la confederación, cercana al que manda o al que ejerce autoridad, deja rastros de ternura. En Buenos Aires es Manuelita Rosas, rojo ceibo protector, refinada y culta; o la hija del mazorquero, noble hasta la abnegación. En Santiago del Estero, es Amelia Vieyra — la sobrina de Ibarra —, que-

mando en la llama de una vela los papeles que descubren los autores de una conjuración contra su tío, evitando muertes y destiernos. Siempre, siempre, presente la mujer entre los odios que separan a los hombres.

He aquí la pintura de aquella época, evocada por una escritora argentina, (4) en un molde de leyenda, que he sintetizado en estos cuadros:

La Asociación de la Mazorca contaba en su seno un verdugo implacable, Roque Alma Negra, terror de Buenos Aires. Sus crímenes y su ferocidad le otorgaron ese nombre. Y aunque su boca sólo se abría para el denuesto y la crueldad, una sola palabra tenía recóndita dulzura al pronunciarla, y dicho sea de paso, sonaba como un sarcasmo en sus labios de asesino. "¡Clemencia!", decía, cuando al amanecer llegaba a su casa, fatigado de su festín de sangre. Una figura de ángel, de diez y seis años, con grandes ojos azules, con rubios rizos, le salía al encuentro y lo abrazaba con cariño. Era su hija.

El padre la amaba con ese amor feroz de la fiera a sus cachorros.

Clemencia vivía sola en el maldecido hogar del mazorquero, porque su madre había muerto, para ella, en forma misteriosa.

Un día tuvo una horrible y penosa comprobación. Su padre tenía los brazos manchados de sangre; y las escenas que otrora no entendiera, se presentaron claras a su dudosa comprensión.

Asoció la tristeza resignada de la madre ya muerta con las maldiciones sigilosas dirigidas al padre mazorquero, que tantas veces había escuchado.

La revelación de las actividades de su padre, no disminuyeron su ternura porque lo amó con compasión; y, como su nombre, era su alma, llena de misericordia y de dulzura, y, olvidando que era joven y bella, vestíase humildemente con una larga túnica blanca y cubría sus rizos con un tupido velo.

Decidió consagrarse por entero al alivio de los familiares de aquellos desgraciados, cuyo destino conocía al recorrer las listas en que su padre consignaba el nombre de sus víctimas.

Cierta noche, vio entrar a su casa y dirigirse al cuarto de su padre, algunos hombres de fisonomía patibularia. Su intuición en acecho ya, previó algo funesto, y, empujada por el sentimiento dominante de su alma, escuchó la conversación.

Espiando, vio que su padre tenía en las manos unos papeles y exhortaba a muerte contra los malvados unitarios, a quienes había que exterminar. "A las nueve de esta noche, continuó Alma Negra, un embozado se detendrá al pie de la pirámide en la plaza de la Victoria y dará tres silbidos. Ese hombre es Manuel de Pueyrredón, el incorregible conspirador unitario, amigo de Lavalle y emigrado en Montevideo".

"Muera Pueyrredón", afirmaron los asesinos... Clemencia se informó de la hora. Faltaban tan sólo cinco minutos para salvar la vida de un hombre y evitar a su padre un crimen más.

Envolviéndose en su largo velo blanco, salió presurosa... Al llegar a la calle de la Victoria y la del Colegio, divisó una persona que se dirigía a la pirámide.

"Es él" — se dijo —. Corriendo, temblorosa, le dió alcance. Tocándole la espalda le hizo imperceptible seña. El embozado con impetuosidad amorosa, volviéndose hacia ella, y con un brazo la ciñó dulcemente, diciéndole: "¡Emilia!, ¡Emilia mía!, heme aquí, no como un conspirador, sino como amante esposo, vengo a arrancarte de los brazos de tu padre, abandonando esta tierra fatal". E insistiendo en la confusión y sin detenerse... "¿Y nuestros hijos cómo están?". Llegaban en ese momento a un paraje solitario de la plaza y Clemencia, que nada había dicho para no despertar sospechas, separándose de los brazos del desconocido, levantóse el velo. "¡Cielos, NO ERES EMILIA!" — "No señor, pero sí os llamáis Manuel de Pueyrredón, huid, huid sin perder un segundo. Allí vienen los puñales de la mazorca, ved aquel grupo, huid, huid, rápido!..."

Y alejándose Clemencia por una calle y Pueyrredón por otra, desaparecieron...

Pasa el tiempo... "Hace mucho que advierto lágrimas hasta en tu voz cuando vienes a abrazarme", le dice Roque a Clemencia. — "Padre, le contesta, ¿no lo adivinas?... Cuando después de una noche de vigilia y ansiedad, te veo llegar al fin y salgo a recibirte, pienso con dolor en los hijos de esos desdichados que mueren cegados por tu hacha y que no tienen la felicidad de abrazar a sus padres".

"No sabes que los salvajes unitarios no tienen corazón como nosotros, que amamos y aborrecemos con igual violencia?..."

"¿Qué pensaría el general Rosas de su servidor y cómo se burlarían Salomón y Cuitiño de su compañero, si tuviera piedad para con ellos? Calla; sobra esto, no quiero escucharte, ahora que ese salvaje"

(Continúa en la página 4)

(1) Coronel Manuel Dorrego, fusilado el día 13 de Diciembre de 1828.

(2) Lavalle persigue al coronel Dorrego, entonces a cargo del P. E. Nacional, y lo vence en el combate de Navarro, el día 9 de Diciembre de 1828, tomándolo prisionero.

(3) General Juan Lavalle, asesinado el día 8 de Octubre de 1841 en la casa del doctor Vedoya; Jujuy.

(4) Juana Manuela Gorriti.



veces, en su crueldad, "comparable solamente con aquel zar de Rusia, Iván el Terrible, que mataba a golpes a sus mujeres". A la confiscación de bienes, comunes en los dos tiranos, agrega Ibarra procedimientos de penas inauditas. Al puñal, al serrucho y al hacha portada, se agrega el lanceamiento, el retobo y el enchalecamiento. Este consistía en colocar, dentro de un cuero de vaca remojado, al hombre desnudo; coserlo por delante en forma de chaleco, y, sobre éste, oprimiendo los brazos y el resto del cuerpo, otro cuero, en la misma forma colocado. Exponiéndolo al sol, al secarse provocaba enormes martirios en la larga agonía. Dicese, que este castigo le fué transmitido por un caudillo del litoral.

Heredia — federal — sucede en el gobierno de Tucumán a López — unitario —, en esos frecuentes cambios, según sean las suertes de las armas de unos y de otros. López conspira y cae en una emboscada, y entre los prisioneros está el capitán Balmaceda, que había acompañado a Dehesa, aquel jefe enviado por Paz.

Ibarra solicita al gobernador de Tucumán la remisión de Balmaceda, y al entrar en la provincia, lo llevan en una carretilla amordazado, y, en la plaza pública, lo enchalecan.

Horrorizado, el pueblo, maldecía a solas al tirano. Heredia se enemista con Ibarra, por los derechos de tránsito impuestos a las mercaderías de Tucumán, y prohíbe la exportación de maíz, de que carece Santiago. Ibarra le refuta prohibiendo la importación de naranjas de Tucumán. Heredia es asesinado, y los autores se refugian en casa de parientes de Ibarra, por lo que se deduce que éste no es ajeno al hecho.

Rosas lamenta este asesinato, y para poner orden, envía a Lamadrid desde Buenos Aires, donde se encontraba entonces.

Lamadrid aprovecha la ocasión y constituye la Coalición del Norte, e invita a Ibarra a incorporarse a la misma, en conceptuosa carta. Conversando con su ministro, le dice: "No merece ni contestársele a un traidor como el Pilon Lamadrid".

Entonces, comienzan las hostilidades de los coaligados contra Ibarra. El gobierno de Catamarca, para presionarlo, envía un delegado para negociar el pago de quince mil pesos, por indemnización de los perjuicios causados por Ibarra en épocas anteriores. El enviado recibe quinientos azotes y bajo pena de degüello le ordena abandonar inmediatamente el suelo santiaguense.

Al gobierno le contesta: "Que su agente había recibido quinientos, a cuenta de los quince mil; y que si gustaba recibir el resto, volviese a Santiago".

La situación del año 40 es desesperante; entre otros motivos, por las exigencias de las DADIVAS Y CONTRIBUCIONES FORZOSAS para sostener el numeroso ejército, que nadie amenazaba, pues no daba resultado atacarlo por su curiosa estrategia evasiva.

El pueblo vejado y empobrecido, la tropa indisciplinada y descontenta, por mal trato y falta de paga, hacen causa común en la conspiración que se proyecta, alentada, sin duda, por el presentido éxito de la Coalición que preside el general Lamadrid.

Para asegurar el triunfo de la revolución, secundada por la sublevación de la División de Patriotas, se envían mensajes a Lamadrid, solicitándole su ayuda. Pasan diez días, que para la junta revolucionaria son años, sin obtener respuesta. Y sin ella, exaltados, deciden dar el golpe el 24 de Septiembre, aprovechando la ausencia del jefe del batallón, coronel Ibarra, hermano del gobernador.

A los gritos de ¡VIVA LA PATRIA, ABAJO EL TIRANO IBARRA!, se sublevan las tropas.

En casa del gobernador, estaban con éste, su hermano el coronel, su sobrina Amelia Vieyra, su ministro el doctor Gondra, el comandante Fierro, y cinco o seis personas más, cuando llegó la noticia de la sublevación. Sin inmutarse, el coronel ordena ensillar su caballo. Ibarra opina de cruzar el río, como siempre en trances apurados, para reclutar gente y presentar lucha.

El coronel rechaza ese temperamento, diciéndole: "Eso es impropio de un hombre que jamás conoció el miedo, y tú lo sabes mejor que nadie". Su sobrina Amelia imploraba angustiada. Aflujía a su memoria el recuerdo de un hecho del que fué protagonista, porque ella quemó aquellos papeles enviados por la junta revolucionaria al general Lamadrid, guardando en el secreto su contenido, y, evitando, con esa actitud, la trágica muerte de los conspiradores.

Por eso lloraba y suplicaba a su tío de no salir, porque conocía los entretelones de la conspiración, que su bondadoso silencio había favorecido, sin sospecharlo.

Desoyendo razones y súplicas, el coronel se dirige al cuartel seguido de sus dos hombres de confianza. Ibarra inquieto y temeroso, pensando en huir, ordena tengan listos los caballos para él y sus acompañantes.

Mientras tanto en el cuartel, la lucha es encarnizada y en la refriega cae muerto el coronel.

Conoce Ibarra la infausta noticia. Lívido y vacilante primero, iracundo y trémulo después, dice: "Ya ven de lo que son capaces esos salvajes unitarios, esos decentes de levita, con puñal a la cintura"... Y esos oficiales, traidores... ¡Oh Herrera, Herrera!... no haberlo siquiera maliciado. Juro, Pancho, que vengaré tu sangre y ¡de qué manera!... Amelia lloraba desconsolada, agitada su alma por

sentimientos encontrados, dándole al cuadro caracteres dramáticos. Ordena el gobernador acompañen a su sobrina a casa de sus tíos. El ministro le hace comprender que el peligro se aproxima. "Huyamos", dice, y parten todos, al galope.

El apaciguamiento de los milicianos, enardecidos y ebrios hizo perder tiempo a los revolucionarios. El jefe ordena al capitán Neiroi prender a Ibarra, y si se resiste, "matarlo sin asco", es la consigna. Pero es ya tarde. Su caballo y su táctica lo salvan de nuevo. Desde las lomas, a espaldas del templo de San Francisco, ven que cruza el río, ya distante. Le hacen fuego sin lograr su objetivo.

Los revolucionarios conquistan el gobierno y labran el acta de destitución de Ibarra. Libarona y Carranza son los encargados de su redacción. La recibe la única autoridad existente en esos momentos, el juez de primera instancia, doctor Pedro Ignacio Unzaga.

La ayuda esperada no llega a los revolucionarios, y conociendo Ibarra la difícil situación de éstos, cuyos dirigentes, a los cuatro días escasos, y convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, deciden darse a la fuga, regresa a la ciudad.

En un bando declara traidores de la Patria a los firmantes del acta de destitución y a los autores e instigadores del aleve asesinato — así dice —, perpetrado en la persona de D. Francisco Ibarra, coronel de milicias de la provincia.

Comienza, entonces, su terrible e implacable venganza.

He aquí compendiado un relato de la esposa de Libarona, que pudo sobrevivir a indecibles tormentos y martirios, por lo cual fué llamada la heroína del Bracho, doña Agustina Palacios de Libarona:

Como a otras casas, los esbirros de Ibarra van a la de ella en busca de Libarona, que para evitar persecuciones se dirige a Tucumán, siendo apresado en el camino.

Al juez Unzaga, lo detienen al salir disfrazado de su casa. Ambos son llevados a presencia de Ibarra, quien los insulta groseramente, los escupe y ordena amarrarlos a un tronco, mientras un sol de fuego caía sobre sus cabezas.

El campamento de Ibarra tiene como el circo romano, su festín; y en lugar de fieras hambrientas, la crueldad humana las reemplaza.

Por un lado, están unos apaleados y otros fusilados. Allí está Sandes, — acusado de la muerte del coronel — retobado, es decir, envuelto el cuerpo, menos la cabeza, en un cuero fresco, hecho una bolsa y entreteniéndolo con sus tumbos a la soldadesca que con los pies lo empuja. Lo mismo le pasa a Herrera, a quien atan a la cincha de un caballo y lo arrastran por las calles de la ciudad.

Ibarra, tiene como Rosas, su Santos Lugares, mucho más temible. Es el Bracho, vale decir, un infierno dantesco.

Allá van a parar Libarona y Unzaga, después de su dolorosa vía crucis. Agustina, en un acto temerario, se presenta y ruega a Ibarra la libertad de su esposo; y en la entrevista no sólo deniega el pedido, sino que la injuria brutalmente.

Cerradas todas las puertas, la esposa abnegada, decide ir al Bracho, expuesta, en la selva, como las otras pobres víctimas a todas las penurias imaginables: insectos, reptiles, la acechanza de las fieras y la ansiedad y el terror de ver llegar, por momentos, a los indios en sus malones arrasadores.

A los verdaderos martirios de aquella vida en la selva inhóspita, vino a sumarse, para tornarla más triste y desoladora, la locura de Libarona, provocada por la desesperación de aquel existir horrendo. La excitación del loco imponía calmarlo con baños, y para conseguir agua tenía que caminar Agustina más de dos leguas, venciendo las dificultades de la selva...

Para atormentarlos, la soldadesca, obedeciendo órdenes, los obligaba a internarse en el monte, que era techo, manta y escondite de estos condenados a tan infernal castigo.

Al morir Libarona, Agustina y Unzaga cumplen la última misión de esposa y amigo, y también de compañeros en el infortunio, dejando una cruz sobre sus despojos...

Largo sería continuar detallando la actuación de Ibarra. Sus intercambios epistolares, con Quiroga primero y con Rosas hasta el final de su vida, cartas en las que se entremezclan sentimientos tan dispares, de venganzas y muertes y de alto vuelo, como las referentes a la organización del país, dictando una constitución. Estos últimos temas parecen ajenos a la índole de sus gobiernos despóticos, pero ahí están los documentos.

En ellos toman vida las intrigas, los celos, las venganzas satisfechas; y como para establecer un contrapeso a tanta iniquidad proyectada y cumplida, o como si fuera un blando lecho para aquella alma sacudida por tanto odio, descansa y descarga sus culpas en la religión del perdón. Impone a los funcionarios concurrir a misa, especialmente en las festividades, y contribuye con los fondos públicos, en ese tiempo de intensa crisis económica, para refecionar las iglesias de La Merced y San Francisco. No se le conocen amores, porque, aunque casado y separado al poco tiempo, solo se reconcilia con su esposa breve tiempo antes de morir, ya que en su testamento afirma: "Declaro que cuando me matrimo con doña Ventura Saravia, a quien reconozco como mi legítima esposa, no introdujimos al matrimonio, capital alguno; ni la dicha, mi esposa, ni yo".

Cuando Ibarra estaba en el meridiano de su poderío, Rosas había acaparado el dominio absoluto de toda la confederación y era aquel un secundón que respondía a todas sus insinuaciones. La mano gigantesca del Ilustre Restaurador, movía desde Buenos Aires los hilos de los fantoches provincianos del terror.

La cultura es arrasada por el ciclón de la tiranía. La ignorancia se enseñoreaba protegida por los despotas, porque ellos combaten la instrucción. Exigen la sumisión total; y sus admirables los que sin temores se cuadraban, para terminar como aquellos mártires cristianos que entregaban gozosos sus vidas, amparados en sus anhelos de fe y de redención.

Ibarra siente próxima la eterna noche. Entre expresiones magnificadas de emoción cristiana, redacta su testamento. Anhela la salvación de su alma, que no tuvo tranquilidad en la tierra, porque no supo frenar los cachorros sueltos de los instintos.

Tampoco se esforzó en conseguirlo, porque "no sentía el deseo de lo sano y de lo bueno, ni siquiera un vil momento, ni siquiera un vil instante, en su arcano cerebral" — al decir del poeta —, y sólo pretendió el dominio de todos los que lo rodeaban, teniendo como suplicio de Tántalo, para calmar su sed de odio, el inalcanzable fruto del dominio de sí mismo que en amplio concepto es amor a la humanidad.

Tan convencido estaba de su poder, que en el testamento, legaba el gobierno al general D. Juan Manuel de Rosas, como si hubiera sido un bien de su patrimonio.

Muere poco tiempo antes de Caseros, sin oír la trompeta de la liberación, que llamaba a todos los argentinos a cobijarse bajo el mismo paño de cielo; dejando al juicio histórico su dualidad espiritual: la de un hombre que comenzó engrandeciéndose, luchando como patriota en la emancipación de su patria y se empequeñeció como gobernante del terror, durante treinta años de tiranía.

Al recordar su vida, después de casi un siglo que su alma abandonó la tierra, hemos puesto, al evocarla, el respeto y la verdad con que se deben exhumar los hechos de la tradición histórica, unido al inevitable perdón que el tiempo impone.

Volvamos, ahora de la ciudad mediterránea, a donde fuéramos hace un instante en vuelo imaginativo, trayendo dos impresiones de contraste. Una, grande de ternura, aquella celdita primitiva que todavía está en pie, refugio de oración y paz, toda luz en su pobreza, — y la otra, pequeña, oscura, negativa, símbolo funesto del odio político — que sólo vive en el recuerdo trágico, y cuya memoria no podrá ser rehabilitada porque aun le sigue el anatema.

Estamos en nuestro punto de partida, en este pueblo y este Centro Cultural, que llevan respectivamente el nombre de un mártir y el de un proscrito de la tiranía, unidos todos en el gran día de la Patria.

Si se han referido los hechos de opresión en la crudeza de su detalle, no es sólo para evocar visiones terroríficas, sino, para despertar en los argentinos corazones, sentimientos de solidaridad humana. Y así, como en los laboratorios de misterio de la naturaleza se realizan las mutaciones más admirables para su estructuración, el alma de los pueblos soportó potentes reacciones, y tienen éstos verdaderas vías crucis, para salir depurados y redimidos.

Así se han realizado los ciclos de nuestra historia. Así hemos llegado a esta Patria, fracción bendita de la presentida Atlántida, en cuyo seno se han realizado, como en toda América, las hazañas y los abusos de la conquista, entremezclados los ideales y la codicia, amalgamados los beatíficos dominios de la cruz del misionero y del inquisidor insensible; geográfica comarca de atalayas seculares, con sus ponchos blancos cubriendo gigantescos testigos de grandezas; puertas amplias, hospitalarias de sus ríos y de sus puertos, abiertas a todas las inquietudes de los que vienen; tierra abonada con la sangre de dos razas dispares, ambas valientes, la de los aborígenes crédulos y aguerriados, dueños de sus solares, y la de los audaces aventureros, forjados en acero, impasibles a los sacrificios de lo ignoto, satisfechos, por anticipado, con la esperanza en lejanía. Fusión de razas en que domina la conquistadora, imponiendo la fonética de su idioma bello y del que se enamora la quena, prendiéndose en su alma ósea, el espíritu de los incas con sus yaravies dulces y quejumbrosos; tierra cuyo lábaro es el cielo concretado en un Paño, y cuyo canto de gloria es un Himno de Paz. Patria que en lucha libertaria y fratricida, sus hijos vertieron su sangre por evitar opresiones, primero de los de afuera, y después entre los propios, con sus sistemas, con sus recelos entre provincianos y porteños, en el dramatismo de su organización y que termina en Caseros en perdón fraternal: ni vencedores ni vencidos.

Y, para terminar, con una síntesis histórica: Los emancipadores con sus ideales, los dictadores con sus persecuciones, los oprimidos con sus rebeldías, con sangre y muertes heroicas por la libertad, con martirios y vidas perdidas por los odios, pasando los que quedaban sobre todos esos cadáveres de la redención y de la ofuscación argentina, como en un asalto de grandezas futuras, llegaron todos a un mismo punto, e hicieron ALTO; y frenando sus impulsos, bajando sus lanzas, envainando sus espadas, diéronse un abrazo conmovidos, porque acababan de realizar la segunda conquista, la de la Patria institucional: la Constitución, gestada en el conubio de los ideales y de las predestinaciones para la libertad.

FABRICA DE SODA
 GUILLERMO A MARTIN CALVI
 Director de la Empresa Administradora del Agua
 QUILMES Y RÍSEA CARBONATOS
 PRODUCTOR DE SODAS Y SODAS
 SODA - QUILMES, LA REJOLA
 UNION TRAB. 132 F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial
 VIDA DE SPREAFICO
 SECCION FABRICACION DE
 CARTUCHOS DE CAZA
 U. T. 132 - F. VARELA

CASA "MARY ROSE"
 Trajes y lencerías de toda clase de ropa.
 Arreglo de sombreros para caballeros
 Vainillas - Flaquitos - Borchados
 Fantasmas en Joyería y Librería
COMISIONISTA
 MONTEAGUDO 136 F. VARELA

Casa Dominguez
 PELUQUERIA Y SALON DE MELENAS
 ONDULADOS Y PERMANENTES
 JUAN VASQUEZ 265 - 67 F. VARELA

SANTA BARBARA
 BAZAR Y LIBRERIA
 de JOSE BASILE
 Surtido en artículos de cristal, loza, hierro y hojalata - ex-
 tranjeros y del país - para uso doméstico y juguetería.
 PARA REGALOS: 160 estuches variados, para elegir,
 desde \$ 2.90 hasta \$ 120.00 m.n.
 MONTEAGUDO 326 F. VARELA

MASAS
 MERENGUES
 CONFITES
 CARAMELOS
 BOMBONES
 EN LA CONFITERIA
"LA ESTRELLA DE VARELA"
 MONTEAGUDO 116 F. VARELA

BAR Y RESTAURANT
"LOS VASCOS"
 DE
 PEDRO & LEON CANDIDO BIDART
 COMEDOR RESERVADO PARA FAMILIAS
 SERVICIO ESMERADO A TODA HORA
 DESPACHO DE BEBIDAS - CANCHA DE BOCHAS
 Frente a la estación F. C. Sud
 FLORENCIO VARELA

Casa GUTANI
 EN SU 25 ANIVERSARIO PRESENTA:
 Su gran STOCK de invierno y para ello lo hace con una
 venta especial, en la que ofrece todos sus artículos a PRE-
 CIOS TAN BAJOS que son realmente excepcionales.
 Además obsequiará a todos sus favorecedores

FABRICA DE SODA
Y BEBIDAS SIN ALCOHOL
 JUAN ALBARELLOS
 Concesionario: CERVEZA PALERMO
 U. T. 117 - F. VARELA

CONTABILIDAD - PREDILECTO
 TENEDURIA DE LIBROS
 Vino especial de Mendoza
 • TINTO
 • CLARETE
 • DULCE
 Distribuidor y Fraccionador
 JOSE BARBALAN
 Depósito:
 Bmé. Mitre 28 F. Varela

Noticias Sociales

EN EL C. C. SARGENTOS

El día 30 de mayo, este
 institución, efectuó un congreso
 en su sede social, con motivo del
 año cultural ecuatoriano que comen-
 zará el día 1 de junio de la próxima
 semana próxima.
 Un numeroso grupo de señoras,
 señores y señoras, participaron
 en una reunión, que, entre
 las diversas cosas de orden orga-
 nizativo, fue la participación del
 gobernador Sr. Coronado López
 y de señores amigos, quienes dis-
 cutieron a la concurrencia con
 interpelecciones de máxima re-
 gional argentina y castro.
 Fue una amable reunión que
 dejó en el espíritu de todos, un
 grato recuerdo.

ENLACES
 El día 8 del mes actual,
 contraerán enlace matrimonial,
 la señorita Celia Rimoldi y el se-
 ñor Lauro Cappelletti, actuando
 como testigos del acto civil, los
 señores Benjamin Rimoldi y
 Carlos Cappelletti.
 En la ceremonia religiosa, actu-
 arán en carácter de madrina,
 la señora Dominga R. de Cappel-
 letti, y como padrino el señor
 Carlos Rimoldi.
 Nuestras felicitaciones.

Con fecha 30 de mayo úl-
 timo, se realizó el matrimonio de
 la señorita María L. Magistri,
 con el señor Salvador Pistorio,

siendo testigos del acto legal,
 los señores José B. Tallado y Va-
 lentin Tallado.
 Nuestras felicitaciones.

NACIMIENTOS
 En el hogar de los señores
 Ciudad - Vaya, nació una niña
 que llevará el nombre de María
 Antonia.

Jorge Arquimedes se llama
 un niño nacido en el hogar de
 los señores Consi - Lara.

ENFERMOS
 Continúa en estado delicado
 de salud la señora Eloisa G.
 de Oliva.

Bastante mejorada la se-
 ñora Luisa T. de Castaldo.

Guarda cama la señora
 María L. de Cascardo.

En franca mejoría la se-
 ñora Rosa D. de Bonino.

En convalecencia el señor
 Oscar Dessy, después de sufrir
 una intervención quirúrgica.

FALLECIMIENTOS
 El día 28 de mayo, dejó
 de existir en la vecina localidad
 de E. Zeballos, a la edad de 16
 años, la señorita Sara M. Ganin.
 Nuestro pésame.

En esta localidad, falleció
 el día 2 de Junio, a los 37 años
 de edad, la señora Juana E. D.
 de Serrano.
 Nuestro pésame.

Torneo de Foot-Ball

Equipos que intervendrán
 Organizado por el Club Ze-
 ballos, el día 16 del corriente
 dará comienzo un interesante
 torneo de foot-ball por la disputa
 de una artística copa y quin-
 ce medallas, donada aquella por
 el club que organiza la competi-
 ción.

Intervendrán equipos repre-
 sentativos de los siguientes
 clubs: Zeballos, Varela Juniors,
 Sportivo Villa Calzada, Villa Su-
 sana, Los Porteños y Villa
 Giambruno.

La primer fecha, ya indicada,
 enfrentará a los fuertes equipos
 de Zeballos y Varela Juniors, en
 la cancha del primero.
 Este match será de gran atrac-

ción por cuanto entre los aficio-
 nados a este deporte, que no son
 pocos, señala a esos dos teams
 como probables ganadores de la
 competencia, sin que por ello se
 descarte las probabilidades de
 los otros equipos que intervien-
 nen.

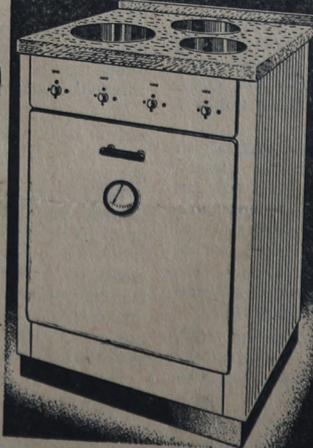
Club Varela Juniors

Esta institución ya está ins-
 talada en su nueva sede social,
 calle Humberto 1º Nº 51; y con
 tal motivo, la C. D. organiza
 una comida de camaradería pa-
 ra los primeros días del mes en-
 trante, que tiene el carácter de
 festejo, inaugurando el nuevo
 asiento social.

AHORA MAS QUE NUNCA LE CONVIENE...



Con la COCINA ELECTRICA,
 obsequiamos magníficas pie-
 zas de batería, en aluminio,
 de la mejor calidad.



... hacerse dueña de una COCINA ELECTRICA. Con
 ella aumentará la satisfacción de los suyos y la
 economía de su hogar. Ud. podrá disfrutar de
 más comodidad y descanso, y se verá -por fin-
 libre del humo, del hollín, de las cenizas... Y AHORA,
 al adquirir su COCINA ELECTRICA en cómodas
 cuotas, en nuestra Exposición, obtendrá Ud.
 valiosos y prácticos regalos.



Cia. DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES LTD.

"NUEVA
PANADERIA ITALIANA
 de
 JUAN MELZI (GOJO) y Hnos
 ELABORACION MECANICA
 Montegudo, esq. San Juan
 F. VARELA

ALMACEN
DE COMESTIBLES
 de
 ROBERTIANO J. LARA
 U. T. 130 - E. Zeballos
 FLORENCIO VARELA

Granja
"EL FENIX"
 de
 MARJO PIZZORNO
 VIVERO DE FRUTALES
 Bmé. Mitre 31 - U. T. 136
 F. VARELA

CARNICERIA Y FRUTERIA
 de
 FRANCISCO MACRI
 Av. San Martín 401
 U. T. 137 - F. VARELA

"EL IDEAL"
 de
 ANGEL DEMATTEI
 CAFE - BAR
 Y CANCHA DE BOCHAS
 Montegudo 101 - U. T. 71
 FLORENCIO VARELA

Almacén
"LA COLORADA"
 de
 CAROSIA Hnos.
 DESPACHO DE COMESTIBLES
 Y BEBIDAS. - REPARTO
 A DOMICILIO.
 EXPENDIO NAFTA Y. P. F
 FLORENCIO VARELA

FERRETERIA
Y PINTURERIA
 de
 Juan Francisco PAGANI
 Av. San Martín, esq. Moreno
 F. VARELA

EMPRESA
DE TRANSPORTES
 de
 JOSE FERRARI e Hijos
 SERVICIO CAMIONES
 HAGA PEDIDOS TELEFONICOS
 Avda. San Martín 545
 U. T. 249 - F. Varela

DESPENSA "CACHITO"
 de
 SANTIAGO BARBIERI
 Vende más barato:
 COMESTIBLES EN GENE-
 RAL. - FIAMBRES. -
 CONSERVAS. - EMBUTI-
 DOS, etc. - REPARTO A
 DOMICILIO.
 Avenida San Martín 229
 F. Varela

Cigarrería - Librería
 Agencia de Lotería
"LA FAVORITA"
 Montegudo 174
 FLORENCIO VARELA

VINERIA Y ACEITERIA
 de
 MINEO Y FORNERIS
 Recientemente instalada
 Reparto a domicilio
 VINOS Y ACEITES de distintas
 calidades a precios muy baratos.
 Montegudo 106 F. Varela

DEPOSITO DE FORRAJES
 de
 EUGENIO A. CALVI
 Cereales - Carbón - Leña
 REPARTO A DOMICILIO
 B. Mitre 459 - U. T. 17
 Fcio. Varela

GRANJA
"LA ESPERANZA"
 de
 Rimoldi y Cappelletti
 Reparto de leche a domicilio

Exposición de fomento agrícola

Una vez más se celebró la Exposición de Fomento Agrícola...

En esta la primera vez que se celebraron de esta...

En continuación damos la nota íntegra de la clasificación...

Expositor: señor Fidel Villar: Oatavo 1º, 2º premio y mención...

Expositor: señor Ernesto Calvi: Oatavo 4º premio en pollos...

Expositor: señor Carmelo Previtara: Obtuvo entre otros premios los siguientes: 1º en pollos...

Es de hacer notar que los referidos expositores, fueron los únicos del pueblo de Florencio Varela...

Grave Denuncia en Avellaneda

EXPLOTACION A PROPIETARIOS DE OMNIBUS

En la noche del día de ayer...

Una delegación de propietarios de omnibus de la línea 19...

se provechosa y bien remunerada concesión ha sido explotada por dirigentes políticos de arraigo...

U. C. R.

REUNION DEL COMITE

El pasado domingo 2 de junio, efectuó su acostumbrada reunión mensual, el Comité de la U. C. Radical.

Entre los diversos asuntos tratados figura la convocatoria para elecciones internas de renovación de autoridades...

La subcomisión de fiestas presentó la rendición de cuentas de la última fiesta, la que fué aprobada sin observación...

Tratóse el despacho de la subcomisión designada para la clasicación de los ciudadanos...

Situaciones análogas se producen en otras empresas de omnibus de la misma ciudad...

Espectáculos

CINE "PALAIS"

Jueves 6. — Noche — Continuado desde 18 a 24 horas. —SUCESOS MUNDIALES. — Espaguetti y Dibujos en Colores. — "King of Gamblers". — A precio popular de 0.50 centavos.

Sábado 8 y Domingo 9: —EL ASTRO DEL TANGO, con H. del Carril y A. Ledesma. —SI YO FUERA REY, con Ronald Colman y Frances Dee.

Sábado 14 y Domingo 15: —HOMBRES CON ALAS, (en tecnicolor), con F. Mc. Murray, R. Milland y L. Campbell.

CINE "LA PATRIOTICA"

Sábado 8 y Domingo 9: —LA QUE NO PERDONO, con Elsa O'Connor y Mario Danesi. —LA LEY QUE OLVIDARON, con L. Lamarque y S. Arrieta. —Conjunto humorístico "LOS BOHEMIOS" (domingo solamente, tarde y noche).

Sábado 14 y Domingo 15: —LA CARGA DE LOS VALIENTES, con S. Arrieta y D. Sapelli. —RETORNO AL AMANECER, producción Radio Lux.

OFICINAS PUBLICAS

UBICACION Y HORA DE FUNCIONAMIENTO

Intendencia Municipal. — Calle 25 de Mayo N° 681 — De 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas. Sábados: De 9 a 12 horas.

Juzgado de Paz. — Calle 25 de Mayo y V. Sársfield. — De 9 a 12 horas. U. T. Varela 208.

Dirección de Rentas de la Provincia. — (Valuación) — Calle Av. San Martín N° 259. — De 8 a 12 horas. U. T. Varela 142.

Consejo Escolar. — Calle 25 de Mayo N° 320. — De 8 a 11 horas. U. T. Varela 208.

Registro Civil. — Calle Monteagudo N° 129. — De 8 a 12 horas.

Teléfono de la Provincia. — Calle Humberto I° 22. — De 8a 12 y de 13 a 20 horas. Domingo de 8 a 12.

Correos y Telégrafos. — Calle España N° 157. — De 8 a 20 horas. — Giros: de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Caja de Ahorros: de 10 a 16 hs.

Comisaría de Policía. — Avda. San Martín N° 425. U. T. Varela 2.

"LA AVENIDA"

PANADERIA Y CONFITERIA

DE ANTONIO VAQUEIRO FACTURAS Y MASAS SECAS ELABORADAS EN LA CASA PAN Y GALLETA DE CALIDAD. CAMELOS, CONFITES, BOMBONES, etc. Avda. SAN MARTIN, esq. VELEZ SÁRSFIELD Es la antigua panadería que instaló en este pueblo, don Carlos Pagani.

CARPINTERIA MECANICA — de — MARTIN SPINARDI

MUEBLES — PUERTAS — VENTANAS — CARROCERIAS — INSTALACIONES, etc.

Vázquez y 25 de Mayo FLORENCIO VARELA

Gran Despensa "LA ESTRELLA DEL SUR" — de — AGUSTIN HERMIDA

FERRETERIA Y BAZAR EN GENERAL. — COMESTIBLES DE TODAS CLASES — REPARTO A DOMICILIO — LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.

Av. Sarmiento 198 - U. T. 128 FLORENCIO VARELA

FARMACIA BOGGUZZI

DE J. ANTONIO GONZALEZ ANTONIO F. GONZALEZ (Químico Farmacéutico) ANALISIS CLINICOS. — OPTICA. — FOTOGRAFIA ESPAÑA 102 — U. T. 50 — F. VARELA

CALZADOS

"MAYUYO"

DE ALTA CALIDAD

— MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 — F. VARELA

"EL POSITIVO" Depósito de Comestibles y Despacho de Bebidas

— de — AMADOR L. PLAZZA — REPARTO A DOMICILIO — CANCHA DE BOCHAS Villa Santa Rosa FLORENCIO VARELA

"EL ANTIGUO RECREO"

Almacén, Despacho de Bebidas y Cancha de Bochas

— de — DEMETRIO LARA REPARTO A DOMICILIO Av. Sarmiento - F. VARELA

Bernardo Martino

AGENTE CHEVROLET

SE LIQUIDAN: COCHES DE PASEO Y CAMIONES DE OCASION EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. — GRANDES FACILIDADES DE PAGO. J. VAZQUEZ esq. ALBERDI — U. T. 22 - F. VARELA

"El Tropezón"

ALMACEN — DESPACHO DE BEBIDAS

— RAMOS GENERALES — DE — LORENZO Y JULIAN BERRIEX

CAMINO GENERAL A BRANDSEN — F. VARELA

"La Esperanza" *

PANADERIA Y PASTERERIA DE — HIPOLITO LABIANO

PAN DE PRIMERA CALIDAD. — GALLETA DE TODAS CLASES. — SURTIDO VARIADO EN FACTURAS FRESCAS Y MASAS SECAS. HAGA PEDIDOS POR TELEFONO.

Avda. SARMIENTO 498 — U. T. 223 — F. VARELA

ZAPATERIA "NOGUEIRA"

Variado surtido para hombre, señora, varón y niña, en gustos de actualidad. — Botas y botines para trabajo. — Zapatillas de todas clases. — Botas de goma importadas y del país.

TRABAJOS SOBRE MEDIDAS Y TALLER DE COMPOSTURAS. JUAN VASQUEZ 105 F. VARELA

Notas edilicias

URBADEROS DE CERDOS Y MATANZA DE ANIMALES

Confirmada una denuncia hecha por NUEVA ERA, el Comisionado Municipal ordenó la supresión de varios locales donde existían craderos de cerdos y expusieron a los respectivos propietarios para su retiro de la plaza urbana.

También dispuso, que los lugares de matanza de animales para el consumo, deben ponerse en condiciones reglamentarias e higiénicas.

ANIMALES SUELTOS

Otra sugerencia de NUEVA ERA con respecto a los animales sueltos ha merecido la atención de las autoridades municipales, pues, según se nos hace saber, se ha pedido la cooperación de las autoridades policíacas para que se extremen las medidas con el objeto de que desaparezcan de la vía pública del partido los animales sueltos, que entrañan un peligro y ocasionan perjuicios al vecindario.

BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES

NUEVA ERA ha venido insistiendo sobre la desidia con que las autoridades comunales de puestas habían encarado el problema de este servicio municipal de tanta importancia, y que consideráramos mal retribuido, ya que basta una simple recorrida por las calles céntricas para observar que en ellas se viene amontonando basura y hojarasca, que además del aspecto poco edificante que ofrece, importa una desconsideración para el vecindario que paga por ese servicio, que no se presta, pero que se cobra.

Nos llega la información de que se han iniciado las gestiones tendientes a obtener en calidad de préstamo de la Municipalidad de Quilmes, una barrendera para proceder a la limpieza de calles.

Creemos, que si bien esta gestión viene a solucionar el problema, no por ello dejaremos de expresar que suponemos que ella debe ser de carácter precario, por cuanto sería risueño pensar que cada vez que tenga que barrerse el pueblo, se pida la barrendera prestada.

Repetimos que tal medida nos parece que será de carácter precario, vale decir, que servirá para salir del paso momentáneamente, hasta tanto sea realidad el propósito del señor Comisionado de adquirir un equipo mecánico de barrido y limpieza con el importe que resulte de algunas economías introducidas en el presupuesto de gastos; entre otras, la ya realizada de la poda de árboles que, como se sabe, importó el erario municipal una economía de \$ 2.500.

REGISTRO DE PUBLICACIONES

El Comisionado municipal ha dispuesto que la Intendencia lle-

ve un libro registro de los órganos periodísticos y publicaciones que se editan en el partido, con el fin de tener conocimiento de su organización y estructura de sus mismos.

Así tal motivo hemos recibido una nota solicitando el envío de los datos correspondientes, que nos hemos apresurado a enviar por cuanto la medida nos parece acertada.

CLAUSURA DE UN LOCAL

Se dispuso también la clausura y el retiro de las existencias del local de tripería establecido en el distadero municipal, por carecer de autorización y de las condiciones higiénicas necesarias.

REBAJA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS

Se nos hace saber, también, que se han iniciado con éxito las gestiones tendientes a obtener rebajas en la tarifa de luz eléctrica; podemos adelantar según informaciones recogidas, que desde este mes la tarifa a regir, será la siguiente:

De 1 a 20 kilowatt - horas por mes, \$ moneda nacional 0.84 por cada kw/h.

Para los kilowatt-horas de 21 a 50; \$ moneda nacional 0.82 por cada kw/h.

Para los kilowatt-horas excedentes de 50 por mes, \$ moneda nacional 0,29 por cada kw/h.

La diferencia de la presente tarifa, con la antigua es de 4 centavos en la primera denominación y de 2 centavos en la segunda, que evidentemente favorecen al consumidor.

CENTROS RECREATIVOS, CLUBS O SOCIEDADES

Con el mismo criterio sustentado al disponer un registro municipal de publicaciones, el Señor Comisionado ha dispuesto asimismo la apertura de otro registro donde consten los antecedentes de las Instituciones locales.

Esta medida nos parece acertada por cuanto las Instituciones que aspiran a subvenciones municipales deben dar razón de sus actividades y de las finalidades que persiguen.

CONTRIBUYENTES Y DEUDORES MOROSOS

El período fijado para el pago de las tasas impositivas es del 1º al 20 de cada mes y se recuerda a los señores Contribuyentes que esos impuestos deben abonarse en la Casa Municipal "Oficina de Catastro", y conviene recordar los beneficios que importa a la Comuna y al mismo Contribuyente el pago regular correspondiente.

Al mismo tiempo, se hace saber que con el propósito de regularizar la situación de los deudores morosos, la Municipalidad invita a concurrir a quienes se encuentren en esas condiciones para buscar la solución adecuada a cada caso.

HOTEL "COLON"
CONFITERIA — BAR — RESTAURANT
DE
JOSE P. LUCARNO
COMODIDAD PARA FAMILIAS. — SERVICIO PARA LUNCHES Y BANQUETES. — MASAS, BOMBONES, CARAMELOS, SANDWICHES, etc.

Pedidos telefónicos a U. T. 42 - VARELA
Avda. SAN MARTIN, esq. J. VAZQUEZ — F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"
— DE —

JUAN ATILIO CASCARDO
Químico Farmacéutico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

— ANALISIS —

HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7
FLORENCIO VARELA



Casa Scrocchi

COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — F. VARELA

DOMINGO G. CONTRERAS

AUTO DE ALQUILER A TODA HORA
JUAN VASQUEZ 273 — U. T.129 - F. VARELA

Representante de: ESCOBAR HNOS.

COCHERIA FUNEBRE
SERVICIOS CASAMIENTOS, BAUTIZOS, Etc.

U. T. 1 - QUILMES — BERNAL - 6

Corralón de Maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL Y HECTOR LOPEZ
DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
 - FERRETERIA Y
 - ELECTRICIDAD
- Reperto a Domicilio
Ventas por Mayor y menor



Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD
U. T. 155 - F. VARELA

Jorge Clement

TALLER MECANICO

CARGA Y REPARACIONES DE BATERIAS

Agente exclusivo en la Zona CAMIONES "INTERNACIONAL"

Soldadura Autógena
Nafta Y.P.F. - Lubrificantes

Neumáticos "Michelin"
Aceites - Grasas

UNION TELEF. 148
Gral. SARMIENTO 122

F. VARELA

Almacén "CINCO ESQUINAS"
— de —
CARLOS OLEANI
CARRERA DE BOHRAS
NAFTA NACIONAL
U. T. 18 — F. VARELA

"EL PAMPERO"
CARNICERIA Y FIAMBRELLA
— de —
JUAN PITRAU
REPARTO A DOMICILIO
Monteagudo, esq. Alem
U. T. 238 — F. VARELA
En "La Capilla"
Camino general a Brandsen

PELUQUERIA FOTOGRAFIA
Suc. de:
BELTRAN TRESPALMIE

ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES. — CAMISAS. — CORBATAS. — MEDIAS, etc.
Av. San Martín 37
FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS Y. P. F.
NAFTA, KEROSENE, AGRICOLA Y ACEITES.

Agente:
PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

Librería, Juguetería y Bazar "SAN MARTIN"
— de —
JUAN CARLOS SCROCCHI

Av. San Martín 168
FLORENCIO VARELA

CASA "COPANS"
MUEBLES — ROPA — MERCADERIA EN GENERAL.
— CREDITOS —

Monteagudo 127 — U. T. 6
FLORENCIO VARELA

"EL RECREO"
— de —
ROQUE ANGAROLA
ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS.
Av. S. Martín y Humberto 1º
— REPARTO A DOMICILIO —
U. T. 115 — F. VARELA

KITZLER
— FOTOGRAFIA ARTISTICA —
Callao 369
U. T. 35 - Libertad 0855
BUENOS AIRES

Almacén "BARRIO CORTEZ"
— de —
EUGENIO LOPEZ

DESPACHO DE BEBIDAS Y COMESTIBLES
U. T. 202 — F. VARELA

Almacén, Bazar, Ferreteria "EL PORVENIR"
— de —
PINERO y DEVINCENZI

Villa Vatteone - F. VARELA

EMPORIO VINICOLO ARGENTINO
— de —
JOSE ROSSELLI
Humberto I y España
FLORENCIO VARELA

RESERVADO PARA LA CIGARRERIA
"Britanica"
Bm. MITRE 480 y 487 CAPITAL FEDERAL

ESTUDIO JURIDICO-NOTARIAL
En breve se instalará en este pueblo, integrado por las firmas
SALLARES & CABRAL
Se atenderán asuntos JUDICIALES, CIVILES, COMERCIALES, CRIMINALES y todo lo relativo a lo administrativo.